



SALTA, 10 de mayo de 2013
EXP-EXA: N° 8.116/2013

RESD-EXA: 223/ 2013

VISTO que en el artículo 2º de la RESCD-EXA N° 203/2013, se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “**Elementos de Programación**”, con extensión de funciones en “**Programación Numérica**”, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), por el término de un año, y;

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Silvia Luz Rodríguez, mediante Nota Exa N° 576/2013, ha solicitado su excusación, por motivos de dictar clases en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que el C.U. Gustavo Mamaní, consultado telefónicamente, ha solicitado su excusación por encontrarse en uso de licencia médica.

Que el Lic. Edgardo Javier Trenti, mediante Nota Exa. N° 611/2013, ha solicitado su excusación, por razones de integrar otra Comisión Asesora y tener que ausentarse los días posteriores.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar las excusaciones presentadas por los docentes: Esp. Silvia Luz Rodríguez, C.U. Gustavo Mamaní y Lic. Edgardo Javier Trenti, quienes fueron oportunamente propuestos como integrantes de la Comisión Asesora, que entenderá en la presente convocatoria, quedando, en consecuencia, conformada de la siguiente manera:


TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none">• Mag. Ángel Barberis• Lic. Edgar Ariel Rivera• Ing. Daniel Morales	<ul style="list-style-type: none">• Prof. Eusebio Méndez• Lic. Cristian Martínez• C.U. Eduardo Fernández• Lic. Patricia Mac Gaul

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los docentes: Esp. Silvia Luz Rodríguez, C.U. Gustavo Mamaní y Lic. Edgardo Javier Trenti, a los miembros de la Comisión Asesora, al Departamento de Informática y a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera, cumplido, RESÉRVESE.

MPC
tz


M^{ra} MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa